

CLAVES PARA  
AJUSTAR LOS  
ESPEJOS  
RETROVISORES Y  
REDUCIR EL  
ÁNGULO MUERTO

# LOS GUARDAESPALDAS

J. IGNACIO RODRÍGUEZ. FOTOS: JOSÉ RAMÓN LADRA.

**Cualquier maniobra, como adelantar o desplazarse de carril, exige una mirada previa al espejo retrovisor. Para evitar sorpresas, conviene ajustar correctamente estos dispositivos para eliminar al máximo los ángulos muertos y cerciorarse con rápidos y frecuentes vistazos de lo que sucede a nuestra espalda.**

**M**uchos accidentes se producen porque el conductor no ha controlado a los vehículos que se acercaban por detrás: o no miró por los espejos o éstos estaban tan mal orientados que no se advirtió de la presencia de otros coches.

Es tal su importancia que en este momento se estudia una normativa europea para la homologación de retrovisores y sistemas para vehículos de transporte de pasajeros y de mercancías que reduzcan los ángulos muertos (zonas que no se ven) y aumenten el campo de visión indirecta.

La correcta regulación de los espejos debe hacerse con el vehículo parado y en terreno llano y recto, sin olvidar su limpieza para conseguir una imagen nítida.

## INTERIOR

Desde su adecuada posición en el asiento, el conductor ha de orientar el espejo interior bien centrado con la luneta trasera.



Observar la circulación a través de este espejo no debe implicar ningún movimiento de cabeza, sino de ojos. En todo caso, de nada sirve tenerlo bien orientado si el campo de visión está dificultado por objetos o por un excesivo número de viajeros.

## EXTERIOR IZQUIERDO

A continuación mueva el espejo exterior izquierdo: comience orientándolo hacia el lateral del coche y continúe empujándolo suavemente hacia adelante, justo hasta el momento en que deje de verse la carrocería,

sin que sea necesario girar la cabeza.

Así, cuando nos adelanta un vehículo, comenzamos viéndolo por el espejo interior y, sin que su imagen haya desaparecido totalmente, empieza a aparecer en el retrovisor exterior. Con ello, los ángulos muertos prácticamente desaparecen.

Por si las fases anteriores nos han pasado inadvertidas, una sana costumbre antes de cambiar de carril es mirar a nuestra izquierda por el rabillo del ojo y cerciorarse de que no hay nadie paralelo a nosotros, casi a nuestra altura.

La orientación del espejo exterior derecho se realiza de forma idéntica al izquierdo, justo en el límite en el que la carrocería deja de verse con el fin de reducir al mínimo las áreas sin visibilidad.

## LEJOS Y CERCA

Para adelantar o simplemente si nos disponemos a cambiar de carril, hay que seguir la regla básica RSM (Retrovisor-Señalización-Maniobra). Por lo tanto, lo primero es mirar por el espejo retrovisor para observar si no existe otro coche, que se acerque más rápido por detrás, que nos impida hacer la maniobra.

Pero ¡ajo!, si miramos por el retrovisor exterior (espejo convexo) veremos el vehículo mucho más lejano que si lo hacemos por el interior (plano). Conviene acostumbrarse a calcular bien la distancia en función del espejo por donde estemos mirando. ♦

## ADELANTAMIENTOS ESPECIALES



Estas son algunas modificaciones que contempla la nueva Ley de Seguridad Vial en los adelantamientos:

**A ciclistas.** Debe realizarse ocupando parte o la totalidad del carril contrario de la

calzada, siempre y cuando se pueda realizar con seguridad.

**A un vehículo inmovilizado.** Cuando esté prohibido el adelantamiento y exista un vehículo inmovilizado ocupando la calzada en el carril del sentido de la marcha, podrá ser rebasado aunque

para ello se tenga que invadir el carril izquierdo; antes habrá que verificar que se puede realizar la maniobra sin peligro. Con idénticos requisitos, se podrá adelantar a los ciclistas.

## CÓMO SE CUENTAN LOS PASAJEROS

El número de personas transportadas en un vehículo no debe ser superior al de plazas autorizadas, con las siguientes particularidades:

- Los menores de dos años al cuidado de un adulto no se cuentan si no ocupan plaza.
- En los turismos, cada menor de 2 a 12 años se cuenta

como media plaza, aunque el número de plazas así computado no puede superar la mitad del total, excluida la del conductor.

- Será infracción "muy grave" si se aumenta en un 50% el número de plazas, excluido el conductor (por ejemplo, viajar siete adultos en un turismo autorizado para cinco).

### MECÁNICA Y MANTENIMIENTO

## FALLOS EN LOS NEUMÁTICOS

El mantenimiento de los neumáticos es esencial. La presión de inflado (ver manual del vehículo) debe verificarse con frecuencia (cada mes) en frío (en caliente añadir 0,3 bar) y la profundidad mínima legal del dibujo es de 1,6 mm. Éstos son los síntomas y las posibles causas de un mal desgaste:

- **Desgaste prematuro:** Alineación o cotas de dirección incorrectas de las ruedas, o neumáticos desequilibrados.
- **Bordes desgastados:**



Neumáticos poco inflados o bien alineación incorrecta de las ruedas o cotas de dirección mal reguladas.

- **Desgaste en el centro de la banda de rodadura:** Neumáticos excesivamente inflados.

## CONOCER LAS SEÑALES



**P-13 a CURVA PELIGROSA HACIA LA DERECHA.**

Peligro por la proximidad de una curva peligrosa hacia la derecha.



**S-8 FIN DE VELOCIDAD MÁXIMA ACONSEJADA.**

Indica el fin de un tramo en el que se recomienda circular a la velocidad, en kilómetros por hora, indicada en la señal.



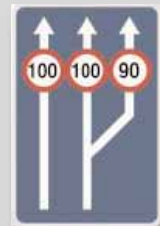
**R-304 MEDIA VUELTA PROHIBIDA.**

Prohibición de cambiar el sentido de la marcha.



**P-14 a CURVAS PELIGROSAS HACIA LA DERECHA.**

Peligro por la proximidad de una sucesión de curvas peligrosas próximas entre sí; la primera, hacia la derecha.



**S-53 c PASO DE DOS A TRES CARRILES.**

Indica, en un tramo con dos carriles en un sentido de circulación, que en el próximo tramo se va a pasar a disponer de tres carriles. También indica la velocidad máxima que está permitido alcanzar en cada uno de ellos.



**R-303 GIRO A LA IZQUIERDA PROHIBIDO.**

Prohibición de cambiar de dirección a la izquierda.



**R-502 FIN DE LA PROHIBICIÓN DE ADELANTAMIENTO.**

Señala el lugar desde donde deja de ser aplicable una anterior señal de "Adelantamiento prohibido".